COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 3
Asunción - Paraguay

*****

CONTRATO Nº 39/2019

CONTRATACION DIRECTA

N° 12/2019

"ADQUISICION DE ARTICULOS Y MATERIALES ELÉCTRICOS"

Entre la **Armada Paraguaya y la;**

Firma: FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.

Ejercicio Fiscal - Año 2019

COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 3

CONTRATO Nº 39/2019

Entre la **ARMADA PARAGUAYA**, domiciliada en la casa de las calles Stella Maris c/ Hernandarias de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones N° 3 - **"ARMADA PARAGUAYA", CAP F DEM EDUARDO MANUEL MAIDANA GONZALEZ**, con Cédula de Identidad N° **1.466.603**, por **ORDEN GENERAL Nº 375** del Comando de la Armada de fecha 06 de diciembre de 2018, denominado en adelante el **COMPRADOR**, por una parte, y por la otra la firma **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.**, con **RUC Nº 80033363-2** domiciliada en la calle Defensores del Chaco N° 2078, Asunción - República del Paraguay, representada para este acto por el Señor **CESAR RAUL COELHO DE SOUZA IBARRA**, con Cédula de Identidad Paraguaya **N° 965.787**, denominados en adelante el **VENDEDOR**, denominadas en conjunto **"LAS PARTES"**, acuerdan celebrar el presente Contrato para la **"ADQUISICIÓN DE ARTICULOS Y MATERIALES ELECTRICOS"**, Ref. **CD Nº 12/2019 - Resolución Nº 24/19**, de fecha 26 de abril del 2019, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El presente contrato tiene por objeto, establecer los derechos y obligaciones del **COMPRADOR** y **VENDEDOR**, con relación al suministro de los bienes adjudicados en el proceso de la **CONTRATACION DIRECTA N° 12/2019 "LAS PARTES"**, acuerdan celebrar el presente Contrato para la **"ADQUISICIÓN DE ARTICULOS Y MATERIALES ELECTRICOS"**, y conforme se detallan en la planilla de Adjudicación **(Anexo I)** al presente contrato y que se regirán por estas Cláusulas y las Contenidas en las leyes relativa a la materia.----------

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) La carta de invitación y sus adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) Los datos cargados en el SICP (reporte);
(e) La oferta del Proveedor;
(f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones de la Carta de Invitación, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.----------

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 358.273.

Tipo	Prog.	Sub. Prog.	O.G.	FF	Dpto.	U.R.	Descripción	Monto
1	6	0	340	10	99	15	Bienes de consumo de oficina e insumos.	5.364.000
2	1	1	340	10	99	200	Bienes de consumo de oficina e insumos.	13.779.870
2	1	2	340	10	11	220	Bienes de consumo de oficina e insumos.	23.349.585
2	1	3	340	10	11	230	Bienes de consumo de oficina e insumos.	6.450.530
2	1	4	340	30	11	240	Bienes de consumo de oficina e insumos.	3.000.000
2	1	5	340	10	11	250	Bienes de consumo de oficina e insumos.	3.955.600
2	1	5	340	30	11	250	Bienes de consumo de oficina e insumos.	64.978.000

FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.

2	1	6	340	10	11	260	Bienes de consumo de oficina e insumos.	5.056.000
2	1	6	340	30	11	260	Bienes de consumo de oficina e insumos.	4.400.770
2	1	7	340	30	11	270	Bienes de consumo de oficina e insumos.	6.374.250
2	1	8	340	30	11	280	Bienes de consumo de oficina e insumos.	11.641.395
2	1	9	340	30	11	201	Bienes de consumo de oficina e insumos.	13.150.000
TOTAL GENERAL:								**161.500.000**

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la Licitación Por Contratación Directa N° 12/2019, convocado por la ARMADA PARAGUAYA. La adjudicación fue realizada por Resolución N° 24/19.----------

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Para los fines de este contrato, se conviene en establecer que el monto total a pagar del contrato como monto máximo; hasta la suma de **Gs. 161.500.000.- (Guaraníes cinto sesenta y un millones quinientos mil),** y como monto mínimo: hasta la suma de **Gs. 80.750.000.- (Guaraníes ochenta millones setecientos cincuenta mil)**; determinado en base a los precios unitarios que figuran en la planilla de oferta del **VENDEDOR**, y adjudicada por Resolución, cuyos precios unitarios se detallan en la planilla de adjudicación Anexo I, al presente contrato.--Los precios de los Bienes ofertados serán reajustables, conforme a las formulas establecidas en las Condiciones Especiales del presente contrato ***(CGC 13.1)***.---
En consideración a los pagos que el Comprador hará al Vendedor conforme a lo estipulado en este Contrato, el Vendedor se compromete a proveer los Bienes al Comprador y a subsanar los defectos de éstos de conformidad en todo, respecto con las disposiciones del Contrato.----------
El Comprador se compromete a pagar al Vendedor como contrapartida del suministro de los bienes y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en el Contrato en el plazo y en la forma prescritos en éste.----------
Las condiciones de pago serán conforme a las establecidas en las Condiciones Especiales del presente contrato. ***(CGC 14.1; 14.2 y 14.3)***.----------

6. VIGENCIA DEL CONTRATO.

El plazo de vigencia de este Contrato es hasta el cumplimiento total de las obligaciones -.----------

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA DE LA PROVISION DE LOS BIENES

Las Unidades responsables de la ejecución presupuestaria, serán las encargadas de solicitar los bienes objeto de la presente contratación mediante la emisión de la **orden de compra** respectiva, la entrega de los bienes se realizara en forma parcial hasta completar las cantidades indicadas en el contrato. El plazo de entrega de los bienes será dentro de las **24 (veinte y cuatro) horas** a partir de recepcionada la **Orden de Compra** por parte de la empresa adjudicada.

LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES ADJUDICADOS

- ✓ **Centro Financiero Nº 3** – Dirección: Stella Maris c/ Hernandarias.
- ✓ **Comando de la Armada** – Dirección: Stella Maris y Hernandarias.
- ✓ **Comando de la Flota de Guerra** – Dirección: Mayor Martínez c/ Playa.
- ✓ **Comando de Infantería de Marina** – Dirección: Dr Insfran e Dr Candia.
- ✓ **Comando de Aviación Naval** – Dirección: Mayor Martínez c/ Cap Bozzano
- ✓ **Arsenal de Marina** - Dirección: Av. Carlos A. López y 28 pyda.
- ✓ **Dirección de Apoyo de Servicio** - Dirección: Estrella y Estero Bellaco.
- ✓ **Dirección de Servicio de Sanidad** - Dirección: Palma c/ Don Bosco.
- ✓ **Prefectura General Naval** - Dirección: Benjamín Constant esq. Colon.
- ✓ **Comando de Apoyo de Combate** – Dirección: Mariano Roque Alonso (a metros del Puente Remanso).
- ✓ **Comando de Institutos Navales de Enseñanza** – Dirección: Avda. Carlos Antonio López y Nuflo de Chávez.

FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.

COMANDO DE LA ARMADA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 3 JEFATURA

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: ***UOC N° 3 – Comando de la Armada.***----------

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. (Art. 37 h, Ley N° 2051/03).

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total del contrato.----------

10. MULTAS (Art. 37 i, Ley N° 2051/03).

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato ***(CGC 26.1)***. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.----------

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

El **COMPRADOR** queda autorizado, a deducir estas multas, en forma automática y sin interpelación judicial, de la factura correspondiente del **VENDEDOR**.----------

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 k, Ley N° 2051/03).

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en los artículos 57, 58, 59 y 60 de la Ley N° 2051/03.-------

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.------

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA D.N.C.P.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.----------

EN TESTIMONIO de lo cual las partes han suscrito el presente Contrato de conformidad con las disposiciones legales que rigen la materia de Contrataciones Públicas, en el día, 06 de MAYO del 2019.-

FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.

CESAR RAUL COELHO DE SOUZA IBARRA
C.I. N° 965.787
VENDEDOR

COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 3
REPUBLICA DEL PARAGUAY
JEFATURA

EDUARDO M. MAIDANA GONZALEZ
C.I. N° 1.466.603
COMPRADOR

ANEXO I:
CD N° 12/2019 "ADQUISICIÓN DE ARTICULOS Y MATERIALES ELECTRICOS"

OFERENTE: FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.

UNIDADES	FF	MONTO MAX	MONTO MIN
CENTRO FINANCIERO N° 3	10	5.364.000	2.682.000
COMANDO DE LA ARMADA	10	13.779.870	6.889.935
COMANDO DE LA FLOTA DE GUERRA	10	23.349.585	11.674.793
COMANDO DE INFANTERIA DE MARINA	10	6.450.530	3.225.265
COMANDO DE LA AVIACION NAVAL	30	3.000.000	1.500.000
ARSENAL DE MARINA	10	3.955.600	1.977.800
ARSENAL DE MARINA	30	64.978.000	32.489.000
DIRECCIÓN DE APOYO DE SERVICIO	10	5.056.000	2.528.000
DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA ARMADA	30	4.400.770	2.200.385
PREFECTURA GENERAL NAVAL	30	6.374.250	3.187.125
COMANDO DE APOYO DE COMBATE	30	11.641.395	5.820.698
COMANDO DE INSTITUTOS NAVALES DE ENSEÑANZA	30	13.150.000	6.575.000
TOTAL		**161.500.000**	**80.750.000**

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.						
			Unidad de Medida	Presen.	Cant.	Marca	Proced.	Precio unitario	Precio total
1	26121635-001	CABLE CORDON DE 2 X 1 EN ROLLO DE 100 MTS.	Unidad	Evento	1	condel	paraguay	180.000	180.000
2	26121635-001	CABLE CORDON DE 2 X 2 EN ROLLO DE 100 MTS.	Unidad	Evento	1	inpaco	paraguay	280.000	280.000
3	26121635-006	CABLE MULTIFILAR DE 2 MM EN ROLLO DE 100 MTS.	Unidad	Evento	1	inpaco	paraguay	135.000	135.000
4	26121635-006	CABLE MULTIFILAR DE 4 MM EN ROLLO DE 100 MTS.	Unidad	Evento	1	inpaco	paraguay	235.000	235.000
5	26121635-006	CABLE MULTIFILAR DE 6 MM EN ROLLO DE 100 MTS.	Unidad	Evento	1	condel	paraguay	320.000	320.000
6	26121635-006	CABLE MULTIFILAR DE 10 MM EN ROLLO DE 100 MTS.	Unidad	Evento	1	inpaco	paraguay	650.000	650.000
7	26121635-004	CABLE PREENSAMBLADO MULTIFILAR DE 2 X 16 MM ROLLO DE 100 MTS.	Unidad	Evento	1	inpaco	paraguay	350.000	350.000
8	26121635-004	CABLE PREENSAMBLADO MULTIFILAR DE 4 X 16 MM ROLLO DE 100 MTS.	Unidad	Evento	1	inpaco	paraguay	990.000	990.000
9	26121629-001	CABLE PLASTIPLOMO DE 2 X 1 EN ROLLO DE 100 MTS.	Unidad	Evento	1	inpaco	paraguay	265.000	265.000
10	26121629-001	CABLE PLASTIPLOMO DE 2 X 2 EN ROLLO DE 100 MTS.	Unidad	Evento	1	inpaco	paraguay	490.000	490.000
11	39121207-001	CAÑO DE PLASTICO PARA CONDUCTO DE CABLE DE 3/4 TIRA DE 3 METROS.	Unidad	Evento	1	tigre	paraguay	13.000	13.000
12	39121207-001	CAÑO TIPO PVC PARA ELECTRODUCTO DE 1/4 ROLLO DE 100 METROS.	Unidad	Evento	1	titan	paraguay	280.000	280.000
13	39121205-001	CANALETA PLÁSTICA PARA REDES INFORMÁTICAS 20X10 MM TIRA DE 2 METROS.	Unidad	Evento	1	zoloda	brasil	4.800	4.800
14	39101601-002	FOCO ECONOMICO DE BAJO CONSUMO TIPO LED 15W - 220V ROSCA E-27.	Unidad	Evento	1	songrui	china	14.000	14.000
15	39101601-002	FOCO ECONOMICO DE BAJO CONSUMO TIPO LED 45W - 220V ROSCA E-27.	Unidad	Evento	1	energy	china	48.000	48.000
16	39101601-002	FOCO ECONOMICO DE BAJO CONSUMO TIPO LED 105W - 220V ROSCA E-40.	Unidad	Evento	1	vcp	china	112.000	112.000
17	42152303-003	FOCO LUZ MIXTA DE 500W - 220V ROSCA E-40.	Unidad	Evento	1	vcp	china	28.000	28.000
18	39101601-001	FOCO LED DE 12W - 220W ROSCA E-27.	Unidad	Evento	1	gulix	china	11.000	11.000

FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.

COMANDO DE LA ARMADA – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 3 – JEFATURA

19	39121402-007	PROLONGADOR DE 5 M PUNTA FLEX CON FICHA.	Unidad	Evento	1	inpaco	paraguay	20.000	20.000
20	39121402-007	PROLONGADOR DE 10 M PUNTA FLEX CON FICHA DE 2X2.	Unidad	Evento	1	inpaco	paraguay	30.000	30.000
21	39101701-001	TUBO FLUORESCENTE DE 40W.	Unidad	Evento	1	vivion	china	5.200	5.200
22	39101701-001	TUBO FLUORESCENTE DE 20W.	Unidad	Evento	1	generar electric	china	2.600	2.600
23	39101701-001	TUBO FLUORESCENTE CIRCULAR 32W.	Unidad	Evento	1	vcp	china	9.000	9.000
24	39111501-001	ARTEFACTO PORTA FLUORESC.SIMPLE DE 40W.	Unidad	Evento	1	ar	paraguay	6.200	6.200
25	39111501-001	ARTEFACTO PORTA FLUORESC.SIMPLE DE 20W.	Unidad	Evento	1	ar	paraguay	4.500	4.500
26	39111501-001	ARTEFACTO PORTA FLUORESC DOBLE DE 40W.	Unidad	Evento	1	ar	paraguay	12.000	12.000
27	39111501-001	ARTEFACTO PORTA FLUORESCTE TRIPLE COMPLETO DE 40W.	Unidad	Evento	1	ar	paraguay	65.000	65.000
28	39111501-001	ARTEFACTO PORTA FLUORESCTE DOBLE COMPLETO DE 40W.	Unidad	Evento	1	ar	paraguay	38.000	38.000
29	39111603-001	ARTEFACTO DE ALUMBRADO PUBLICO CON CON BRAZO Y LMPARA DE 105 W E-40.	Unidad	Evento	1	vcp	china	140.000	140.000
30	39111501-003	REACTANCIA DE 40W ELCTRONICA DE 1X40.	Unidad	Evento	1	electron	china	12.200	12.200
31	39111501-003	REACTANCIA DE 20W ELECTRONICA DE 1X20.	Unidad	Evento	1	electron	china	12.200	12.200
32	32141107-001	ZOCALO PARA FLUORESCENTE CIRCULAR.	Unidad	Evento	1	cerge	brasil	1.300	1.300
33	32141107-002	ZOCALO PARA TUBO FLUORESCENTE LARGO 1X40.	Unidad	Evento	1	ingemac	brasil	4.300	4.300
34	32141107-004	ZOCALO UNIVERSAL 1X20.	Unidad	Evento	1	ingemac	brasil	4.300	4.300
35	39111812-001	LLAVE DE LUZ CON PUNTO Y TOMA DE EMBUTIR.	Unidad	Evento	1	conatel	paraguay	6.800	6.800
36	39111812-001	LLAVE DE LUZ CON DOS PUNTOS Y TOMA DE EMBUTIR.	Unidad	Evento	1	conatel	paraguay	7.000	7.000
37	39121402-006	TOMA CORRIENTE DE EMBUTIR.	Unidad	Evento	1	conatel	paraguay	5.500	5.500
38	39111812-001	LLAVE DE LUZ EXTERNA CON UN PUNTO.	Unidad	Evento	1	conatel	paraguay	8.000	8.000
39	39121602-007	LLAVE TERMOMAG. TRIFASICA DE 50AMP TIPO EUROPEO.	Unidad	Evento	1	new zeuz	china	29.000	29.000
40	39121602-007	LLAVE TERMOMAG.TRIFASICA DE 20AMP. TIPO EUROPEO.	Unidad	Evento	1	new zeuz	china	24.000	24.000
41	39121602-009	LLAVE TERMOMAG. DE 20AMP. TIPO EUROPEO 1X20.	Unidad	Evento	1	new zeuz	china	8.800	8.800
42	39121602-009	LLAVE TERMOMAG. DE 25AMP. TIPO EUROPEO 1X25.	Unidad	Evento	1	new zeuz	china	8.800	8.800
43	39121602-009	LLAVE TERMOMAG. DE 32AMP. TIPO EUROPEO 1X32.	Unidad	Evento	1	new zeuz	china	8.800	8.800
44	39121602-009	LLAVE TERMOMAG. TRIFASICO TIPO EUROPEO 3x25	Unidad	Evento	1	new zeuz	china	33.000	33.000
45	39121602-007	LLAVE TERMOMAG. TRIFASICA DE 125AMP. TIPO INDUSTRIAL	Unidad	Evento	1	new zeuz	china	198.000	198.000
46	39121602-007	LLAVE TERMOMAG. TRIFASICA DE 100AMP. TIPO EUROPEO	Unidad	Evento	1	new zeuz	china	98.000	98.000
47	39121402-004	FICHA MACHO DE PLASTICO	Unidad	Evento	1	kalop	argentina	2.500	2.500
48	39121402-005	FICHA HEMBRA DE PLASTICO	Unidad	Evento	1	kalop	argentina	2.500	2.500
49	39121402-004	FICHA MACHO DE 3 PATITAS	Unidad	Evento	1	kalop	argentina	8.800	8.800
50	39121402-013	FICHA TRIPLE	Unidad	Evento	1	tramontina	brasil	3.400	3.400
51	39121402-010	FICHA ADAPTADORA PLANA DE 10 AMP.	Unidad	Evento	1	electron	paraguay	4.000	4.000
52	39121402-013	TOMA EXTERNA PARA TELEFONO	Unidad	Evento	1	n.a	china	7.500	7.500
53	39121402-006	TOMA CORRIENTE EXTERNO DE 1 MODULO	Unidad	Evento	1	electron	paraguay	7.800	7.800
54	39121402-006	TOMA CORRIENTE EXTERNO DE 2 MODULOS	Unidad	Evento	1	electron	paraguay	9.000	9.000
55	39121402-006	TOMA CORRIENTE EXTERNO DE 3 MODULOS	Unidad	Evento	1	electron	paraguay	11.700	11.700
56	39121402-006	TOMA CORRIENTE EXTERNO COMPUESTA A TIERRA	Unidad	Evento	1	conatel	uruguay	8.000	8.000

FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.

COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 3
JEFATURA

57	39121402-006	TOMA CORRIENTE MULTIPLE	Unidad	Evento	1	electron	paraguay	13.000	13.000
58	32121502-002	CAPACITOR P/ VENTILADOR DE TECHO	Unidad	Evento	1	epcos	china	2.800	2.800
59	39111501-001	ARRANCADOR PARA FLUORESCENTE	Unidad	Evento	1	phillips	china	700	700
60	39111501-004	PORTA ARRANCADOR UNIVERSAL	Unidad	Evento	1	cerge	brasil	1.200	1.200
61	39111803-001	PORTA LÁMPARA DE PORCELANA E-27	Unidad	Evento	1	vcp	china	8.800	8.800
62	39111803-001	PORTA LÁMPARA COLGANTE DE PORCELANA E-40	Unidad	Evento	1	vcp	china	13.000	13.000
63	39111803-001	PORTALAMPARA PARA PARED E-27	Unidad	Evento	1	electron	china	4.300	4.300
64	39121302-001	TAPA CIEGA CUADRADA 10X10	Unidad	Evento	1	vcp	china	1.500	1.500
65	39121302-001	TAPA CIEGA PARA LLAVE 4X2	Unidad	Evento	1	vcp	china	1.200	1.200
66	39121302-003	TAPA CIEGA REDONDA	Unidad	Evento	1	vcp	china	1.800	1.800
67	30181503-001	DUCHA ELECTRICA	Unidad	Evento	1	lorenzetti	brasil	65.000	65.000
68	32111701-001	FOTOCELULA CON BASE	Unidad	Evento	1	kroler	china	28.000	28.000
69	32111701-002	REACTOR CON BASE PARA FOTOCELULA DE 400W	Unidad	Evento	1	vcp	china	119.000	119.000
70	30181503-003	TERMOCALEFON DE 80 LITROS	Unidad	Evento	1	vcp	china	440.000	440.000
71	39101612-002	ARTEFACTO REFLECTOR CON LAMPARA DE 300W	Unidad	Evento	1	ulix	china	23.000	23.000
72	39101612-002	ARTEFACTO REFLECTOR CON LAMPARA DE 500W	Unidad	Evento	1	vcp	china	36.000	36.000
73	39111706-001	EQUIPO DE LUZ DE EMERGENCIA LED DE 60	Unidad	Evento	1	vcp	china	89.000	89.000
74	39111702-001	LINTERNA RECARGABLE LED DE 5	Unidad	Evento	1	profield	china	65.000	65.000
75	39121303-001	CAJA PARA TABLERO DE 12 EMBUTIDO PLASTICO	Unidad	Evento	1	argo	china	38.000	38.000
76	39121309-004	CAJA DE TABLERO PLASTICA DE 6 EMBUTIDO	Unidad	Evento	1	sasin	china	22.000	22.000
77	39121308-001	CAJA DE LLAVE PLÁSTICA	Unidad	Evento	1	tigre	paraguay	1.800	1.800
78	39121309-002	CAJA PARA MEDIDORES TRIFASICO DE METAL	Unidad	Evento	1	artefactos s.a	paraguay	8.000	8.000
79	39121402-002	SUPRESOR DE PICO CON PROLONGADOR (ZAPATILLA PARA PC)	Unidad	Evento	1	songrui	china	28.000	28.000
80	39121605-001	JABALINA DE COBRE CON ABRAZADERA DE 5/8 X 2"	Unidad	Evento	1	ar	paraguay	32.000	32.000
81	23171536-001	PINZA PORTA ELECTRODOS	Unidad	Evento	1	profield	china	22.000	22.000
82	26111702-003	PILAS ALCALINA AAA	Unidad	Evento	1	panasonic	thailandia	4.900	4.900
83	26111701-005	BATERIA PARA DRON	Unidad	Evento	1	hrb	china	1.800.000	1.800.000
			Precio Total						**8.143.500**

FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.

CESAR RAUL COELHO DE SOUZA IBARRA
C.I. N° 965.787
VENDEDOR

COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 3
REPUBLICA DEL PARAGUAY
JEFATURA

EDUARDO M. MAIDANA GONZALEZ
C.I. N° 1.466.603
COMPRADOR